

NORMAS PARA REVISIÓN DE EXAMEN

Una vez publicados los resultados de los exámenes, se abre desde ese momento el plazo de solicitud de revisión de los mismos, que comprende los tres días hábiles siguientes a dicha publicación.

Para solicitar la revisión, ha de rellenarse el *Formulario de solicitud de revisión de examen* (disponible en la oficina de Administración del Centro de Idiomas UVa), indicando las partes del examen que se desea sean revisadas y el motivo. Posteriormente después de haber sido revisado por un tribunal de correctores, se comunica vía e-mail al candidato la resolución de dicha revisión. En el caso de haber modificación de notas, se deriva al departamento de emisión de certificados.